

Actividades del Banco

En el presente capítulo se ofrece una perspectiva general de las principales actividades realizadas por el Banco durante el último ejercicio financiero. Estas actividades continuaron centrándose en el fomento de la cooperación entre los bancos centrales y los responsables de la regulación en el ámbito de la estabilidad financiera y monetaria, y en la provisión de instrumentos y servicios financieros de alta calidad, principalmente a los bancos centrales. El capítulo también describe algunas modificaciones importantes de los Estatutos del Banco y de su organización. Los informes aquí mencionados, así como una gran parte de los trabajos de investigación del Banco, pueden consultarse en la página de Internet del BPI (www.bis.org) u obtenerse en copia impresa previa petición.

1. Contribución directa del BPI a la cooperación monetaria y financiera internacional

Las reuniones bimestrales de los gobernadores de los bancos centrales miembros del BPI, y las actividades de secretaría de los diversos comités que trabajan para los gobernadores de los bancos centrales de los países del G-10, continuaron siendo el elemento central de la contribución del Banco a la cooperación financiera internacional. Con la notable expansión que ha experimentado el número de miembros del BPI en los últimos seis años, las reuniones, las materias de discusión y los esfuerzos realizados en pro de la cooperación han cobrado un carácter cada vez más global. Esta tendencia a la inclusión de nuevos participantes se ha visto reforzada por las crecientes actividades del Instituto para la Estabilidad Financiera, el desarrollo de la Oficina de Representación del BPI para Asia y el Pacífico situada en la Región Administrativa Especial de Hong Kong y la decisión de establecer en Ciudad de México una Oficina de Representación para las Américas. Otro componente de la cooperación en Asia fue la creación, en marzo del 2001, del Consejo Consultivo Asiático.

Consultas periódicas sobre cuestiones monetarias y financieras

Durante el periodo examinado, los gobernadores y los altos responsables de los bancos centrales miembros del BPI celebraron reuniones bimestrales para analizar el estado actual de la economía mundial, la evolución de los mercados financieros y algunas cuestiones de especial interés o preocupación para los bancos centrales. Una de esas reuniones se celebró fuera de Basilea, organizada por el Banco de México en noviembre del 2000.

Las *reuniones sobre la economía mundial*, que congregan a los gobernadores de los bancos centrales de los principales países industrializados y economías de mercado emergentes, continuaron analizando exhaustivamente la evolución de la economía mundial y de los mercados financieros internacionales. Los gobernadores recibieron con satisfacción la oportunidad de intercambiar ideas e información sobre acontecimientos fundamentales, sobre todo ante lo que parecía ser un cambio significativo del ciclo económico. Los debates contribuyeron, además, a reforzar el grado de conciencia sobre vulnerabilidades y desequilibrios incipientes.

Las *reuniones de los gobernadores de los países del G-10* se dedicaron el año pasado a evaluar más detalladamente las características específicas de la situación coyuntural y a analizar las discusiones y los trabajos que están realizando los diversos comités que informan en ellas. Además, los gobernadores de los países del G-10 aprobaron para su publicación o consulta pública diversos informes de estos comités (véase más adelante). Por último, los gobernadores se reunieron con los responsables de la supervisión de los países del G-10 en mayo del 2000 y del 2001 para debatir una amplia variedad de temas de interés común, entre los cuales se encuentran la propuesta del Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea, la contabilidad basada en el adecuado valor y el tratamiento de instituciones financieras de gran tamaño y complejidad.

En las reuniones bimestrales de los gobernadores de los bancos centrales, a las que son invitados los gobernadores de todos los bancos centrales miembros del BPI, se dedica una reunión especial a analizar en profundidad una cuestión de especial importancia para los bancos centrales. Durante el periodo examinado, *las reuniones de todos los gobernadores* abordaron una amplia variedad de materias relacionadas con la política monetaria y la estabilidad financiera, entre las que figuran las tendencias de la liquidez en los mercados de bonos del Estado, la concentración del sector bancario, la prociclicidad y la regulación prudencial, la inflación y el marco de la política monetaria en los mercados emergentes y la aplicación de las normas y códigos para reforzar los sistemas financieros.

El *Comité sobre Oro y Divisas*, formado por expertos en mercados financieros de los bancos centrales del G-10, también celebró reuniones bimestrales el año pasado. En varias ocasiones, se amplió la participación en estas reuniones para incluir a representantes de los principales mercados emergentes. En el orden del día de las reuniones del año pasado predominaron las relaciones entre los tipos de cambio de las principales monedas. Los participantes también debatieron temas específicos de importancia para los operadores, como las ventajas de las intervenciones oficiales, las consecuencias de la reducción de la oferta de valores del Estado para la gestión de la política monetaria y la liquidez de los mercados de divisas.

El Banco continuó recogiendo, analizando y difundiendo información sobre la gestión de los bancos centrales. La demanda de esta información fue muy significativa el año pasado, ya que los bancos centrales que se encontraban en un entorno cambiante deseaban aprender de la experiencia de los demás. Estas labores continuaron estando dirigidas por un grupo de

coordinación en el que están representados los gobernadores de los bancos centrales de los países industrializados y de las economías de mercado emergentes. Para satisfacer esta demanda, se utilizó intensamente la red creada al efecto que administra el Banco y en la que participan alrededor de cuarenta bancos centrales. Este grupo no oficial permitió al Banco facilitar información comparativa actualizada sobre cuestiones de gestión de carácter urgente para los bancos centrales y expandir al mismo tiempo su base de conocimientos. Por último, el año pasado se celebró una reunión de altos representantes de los bancos centrales de todo el mundo para debatir la gestión de los bancos centrales en tiempos de cambio.

El año pasado también se celebraron diversas reuniones especiales de altos responsables de los bancos centrales. En marzo del 2001, se realizó un seminario especial de los gobernadores para debatir las prácticas de gestión del riesgo en las instituciones financieras. El Departamento Monetario y Económico organizó de nuevo dos reuniones con economistas de los bancos centrales, una para analizar las dimensiones micro y macroprudenciales de la estabilidad financiera y otra para abordar cuestiones coyunturales. Asimismo se llevaron a cabo varias reuniones de trabajo dedicadas a los objetivos de inflación y al proceso de inflación en los países industrializados y los mercados emergentes, a las finanzas electrónicas y a la liquidez de los mercados. Una característica cada vez más frecuente de estas reuniones especiales es la participación activa del sector privado en los debates.

El carácter mundial de la labor de cooperación del Banco continuó reflejándose el año pasado en las reuniones que congregan principalmente a altos responsables de los bancos centrales de las economías de mercado emergentes. Además de la reunión de trabajo periódica sobre la política monetaria celebrada en América Latina (en el Banco de México en noviembre del 2000), también se organizó una reunión sobre política monetaria para los subgobernadores de bancos centrales africanos (en el Banco de la Reserva de Sudáfrica en octubre del 2000). Está prevista la celebración de reuniones similares en mayo del 2001 en Asia (en el People's Bank of China) y en julio del 2001 en Europa Oriental. La ya tradicional reunión de dos días de los subgobernadores de las economías de mercado emergentes tuvo lugar en Basilea en diciembre del 2000. En ella se analizó la competencia, la concentración y la estabilidad sistémica de sus sectores financieros.

Fomento de la estabilidad financiera a través de los comités permanentes

Los tres comités creados por los bancos centrales del G-10 bajo los auspicios del BPI contribuyeron significativamente, una vez más, al fomento de la estabilidad financiera durante el periodo examinado. Este objetivo se analizó, al igual que en el pasado, desde tres ángulos distintos, aunque complementarios: la solidez institucional (Comité de Supervisión Bancaria de Basilea), el funcionamiento eficiente de los mercados (Comité sobre el Sistema Financiero Global) y una sólida infraestructura de pagos (Comité sobre Sistemas de Pago y Liquidación). Dada la diversidad de perspectivas, los comités han participado activamente en varios esfuerzos conjuntos en el

ámbito de la estabilidad financiera en los últimos años y, más recientemente, en relación con el Foro sobre la Estabilidad Financiera, en el que participan todos los comités.

Comité de Supervisión Bancaria de Basilea

Durante los últimos doce meses, el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea continuó desarrollando su labor de orientación sobre algunas cuestiones bancarias fundamentales. La iniciativa más destacada fue la publicación de un segundo documento de consulta sobre el Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea (que deberá entrar en vigor en el 2004). El Comité también publicó varios documentos importantes de carácter orientativo destinados a animar a los responsables de la supervisión bancaria de todo el mundo a reforzar su capacidad de supervisión en un amplio elenco de materias. En septiembre del 2000, el Comité organizó en el BPI, en colaboración con el Banco Nacional Suizo y con la Comisión Federal de Bancos de Suiza, la 11ª Conferencia Internacional de Supervisores Bancarios que se celebra cada dos años y a la que asistieron doscientos sesenta participantes de casi ciento treinta países.

El Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea propuesto se expuso en un amplio conjunto de documentos publicados el 16 de enero de 2001. Su marco conceptual es similar al que se presentó en el primer documento de consulta de junio de 1999, descrito en el informe anual del año pasado, con un enfoque equilibrado basado en tres pilares igualmente importantes (las exigencias mínimas de capitales, la supervisión prudencial y las exigencias sobre comunicación de información). Sin embargo, se han añadido muchos más detalles como resultado de las consultas realizadas con el sector y con las autoridades supervisoras de países que no pertenecen al G-10. La mayoría de los comentarios recibidos gira en torno al primer pilar cuantitativo. Aunque el Nuevo Acuerdo propuesto está concebido principalmente para los bancos internacionales, se ha elaborado deliberadamente de forma que pueda aplicarse a todos los bancos, independientemente de su nivel de sofisticación. La necesidad de ofrecer una amplia variedad de opciones para cumplir este requisito explica en cierta medida la complejidad de las propuestas.

El documento de enero del 2001 se caracteriza por el ajuste de los métodos para medir el riesgo crediticio, de acuerdo con el primer pilar, así como por la formulación de métodos con mayor capacidad para calibrar el riesgo para el tratamiento de los avales, las garantías, los derivados crediticios, los acuerdos de compensación y la titulización. Se introduce, además, por primera vez un marco para aplicar exigencias de capitales al riesgo operativo.

El segundo campo en que trabajó el Comité de Basilea durante el periodo examinado fue la elaboración de normas prudenciales susceptibles de ser aplicadas a nivel mundial. El papel del Comité en este ámbito se ha visto reforzado significativamente por el Programa Conjunto de Evaluación del Sector Financiero del FMI y el Banco Mundial, que evalúa el grado de cumplimiento de las normas y códigos internacionales en los distintos países. Los Principios Básicos para una Supervisión Bancaria Eficaz de 1997 y la Metodología de los Principios Básicos de 1999 del Comité de Basilea han

constituido los instrumentos fundamentales para llevar a cabo esta labor. Como consecuencia de las evaluaciones realizadas hasta abril del 2001 y de los debates del Grupo de Enlace sobre los Principios Básicos de países pertenecientes y no pertenecientes al G-10, el Comité planea comenzar a revisar en breve los Principios Básicos con el fin de publicar un nuevo conjunto en el 2002. El propio Grupo de Enlace desarrolló una intensa actividad el año pasado y creó grupos de trabajo sobre capitales y sobre orientaciones para facilitar la autoevaluación en relación con los Principios Básicos.

El Comité de Basilea mantuvo un diálogo muy fluido con autoridades supervisoras de países que no son miembros. Su Secretaría estuvo representada en la mayoría de las reuniones de grupos regionales y respondió a las frecuentes preguntas y peticiones de ayuda. También participó cuando fue necesario en el amplio programa de formación y asistencia técnicas que se realiza actualmente a través del Instituto para la Estabilidad Financiera (véase más adelante). Además de poner en circulación los documentos relevantes publicados, su Secretaría preparó y difundió un Compendio Anual de los documentos orientativos relevantes y distribuyó periódicamente una Lista de Contactos de los supervisores bancarios de ciento setenta países. El aspecto más visible del alcance mundial de su labor fue la Conferencia Internacional bienal.

El Comité de Basilea continuó publicando periódicamente orientaciones sobre materias específicas relacionadas con la supervisión prudencial. El año pasado estuvieron referidas principalmente a la valoración del riesgo crediticio, la banca electrónica, la diligencia con los clientes, el riesgo de liquidación en las operaciones de divisas, la difusión de información sobre el riesgo crediticio, las auditorías internas, las relaciones entre los supervisores y los auditores externos y cuestiones relacionadas con las instituciones con alto grado de apalancamiento. Se publicaron dos documentos de trabajo sobre las calificaciones externas y los sistemas de prevención anticipada. El Comité continuó dialogando, además, con organismos contables internacionales sobre la contabilidad basada en el adecuado valor contable y otras cuestiones relevantes.

Comité sobre el Sistema Financiero Global

El Comité sobre el Sistema Financiero Global (CSFG) siguió realizando el seguimiento periódico del funcionamiento de los mercados financieros internacionales y del sistema financiero global. Entre los principales temas de interés figuran la evaluación y el análisis de los factores que podrían debilitar los sistemas financieros, tanto nacionales como internacionales, y constituir, a su vez, una amenaza para el funcionamiento de los principales países industrializados y economías de mercado emergentes.

El Comité prosiguió las labores realizadas en el área de la liquidez del mercado y la simulación de crisis. En una reunión de algunos de sus miembros y representantes del sector privado se analizó el grado en que los cambios de los procedimientos de gestión del riesgo aplicados por las instituciones podían afectar a la liquidez del mercado. Las principales

conclusiones de este ejercicio, así como las de los trabajos anteriores del Comité, se comunicaron al Foro sobre la Estabilidad Financiera (FEF).

A principios del 2000, el CSFG inició una encuesta sobre técnicas de simulación de crisis en cuarenta y tres bancos de diez países con el objeto de conocer mejor el papel que éstas desempeñaban en la gestión del riesgo y de averiguar qué acontecimientos excepcionales se consideraban riesgos significativos. El informe se sometió a consultas a finales de abril del 2001.

En enero del 2001 publicó su informe un grupo de trabajo creado para estudiar las implicaciones de la contratación electrónica en los mercados financieros. Este informe analiza la utilización de los sistemas de contratación electrónica en los mercados de divisas y de renta fija así como su repercusión en la estructura del mercado, la eficiencia y la transparencia. Centra especialmente su atención en cuestiones de estabilidad financiera, como la liquidez en los periodos de dificultades. El CSFG también continuó vigilando los cambios tecnológicos y sus implicaciones para los mercados financieros y estuvo representado en el Grupo de Contacto sobre Finanzas Electrónicas establecido por el FEF.

Otro grupo de trabajo del CSFG publicó un informe, en marzo del 2001, sobre las tendencias recientes, la gestión del riesgo y la dinámica en los mercados al por mayor. El informe analiza los cambios del empleo y de la existencia de garantías y su posible repercusión en la dinámica del mercado, especialmente en los periodos de dificultades. Para seguir de cerca los acontecimientos que pueden afectar a la política monetaria o a la estabilidad financiera, el Comité creó un grupo de trabajo para estudiar la financiación de la nueva economía. Las directrices de trabajo del grupo comprenden la consideración de las innovaciones introducidas en las prácticas financieras y los riesgos correspondientes, así como los posibles cambios del papel de los diferentes proveedores de servicios financieros.

En septiembre del 2000, el Grupo de Trabajo sobre Estadísticas Bancarias Internacionales del BPI publicó un informe que contenía propuestas para revisar las estadísticas bancarias consolidadas con el fin de que reflejen el riesgo último y para ampliar la cobertura de las exposiciones de derivados, así como los pasivos contingentes. Estas propuestas son en esencial coherentes con las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Movimientos de Capitales del FEF. Por último, el CSFG, en colaboración con el Comité de Basilea, la Asociación Internacional de Supervisores de Seguros (AISS) y la Organización Internacional de Comisiones de Valores (OICV), patrocinó el informe del Grupo de Trabajo Multidisciplinar sobre la Mejora de la Difusión de Información, que fue enviado al FEF en marzo del 2001.

Comité sobre Sistemas de Pago y Liquidación

El Comité sobre Sistemas de Pago y Liquidación (CSPL) continuó dedicando sus esfuerzos al fomento de la solidez de los sistemas de pago y liquidación y reforzar así la infraestructura de los mercados financieros y reducir el riesgo sistémico. También intensificó su colaboración con otros grupos internacionales, especialmente con la OICV, y puso un particular empeño para

asociar a sus trabajos a un creciente grupo de bancos centrales de países no pertenecientes al G-10.

En enero del 2001, publicó los Principios Básicos para los Sistemas de Pagos Sistémicamente Importantes, tras dos rondas de consultas públicas a escala mundial. Estos principios sirven de orientación a los bancos centrales, a las organizaciones internacionales y a quienes elaboran y explotan los sistemas de pagos en sus intentos de mejorar su estructura y eficacia. Su importancia para la estabilidad financiera la demuestra el hecho de que su cumplimiento ha constituido uno de los aspectos de las evaluaciones de los países realizadas en el marco del programa de Evaluación del Sector Financiero llevado a cabo conjuntamente por el FMI y el Banco Mundial, así como de los *Informes sobre la Observancia de Normas y Códigos*.

El informe sobre los Principios Básicos, reflejando la creciente toma de conciencia sobre la necesidad de que los bancos centrales aborden cuestiones relacionadas con los sistemas de pagos, subraya, entre otras cosas, el papel de los bancos centrales en la vigilancia del cumplimiento de los Principios Básicos y la necesidad de que colaboren entre ellos. El marco de colaboración propuesto ha sido utilizado cada vez más por los bancos centrales, con el apoyo del CSPL, para supervisar los sistemas que afectan a varios países o a varias divisas.

Por lo que se refiere a sus actividades relacionadas con el establecimiento de normas, el CSPL y la OICV publicaron, en enero del 2001, un informe de consulta con recomendaciones destinadas a mejorar la seguridad y la eficacia de los sistemas de liquidación de valores de todo el mundo, incluidas las actividades transfronterizas. Se prevé que la elaboración de las recomendaciones finalizará a finales de este año.

Un aspecto fundamental de las labores actuales del Comité es la aplicación de la estrategia, acordada por los gobernadores de los bancos centrales de los países del G-10 en 1996, para reducir el riesgo de liquidación en las operaciones de divisas. El Comité continuó su labor de seguimiento y fomento de las iniciativas del sector privado en este ámbito, como elemento clave de la estrategia del G-10. También cooperó con el Comité de Basilea para elaborar unas recomendaciones internacionales para los bancos sobre la gestión prudencial y el control del riesgo de liquidación en las operaciones de divisas.

El Grupo de Trabajo sobre Sistemas de Pago Minorista del Comité continuó revisando los instrumentos de estos sistemas y las cuestiones que plantean y emitió otros informes sobre ellos. Por lo que se refiere al dinero electrónico, el Comité, a través de su Secretaría en la sede del BPI, ha seguido observando atentamente la evolución mundial de los productos basados en tarjetas y redes.

El Comité intensificó su cooperación con los bancos centrales de los países no pertenecientes al G-10, especialmente con las economías de mercado emergentes. Su Secretaría prestó asistencia a varios bancos centrales y grupos regionales de bancos centrales para elaborar publicaciones en las que se describen los sistemas de pagos de su país o zona geográfica. También ha prestado su apoyo a las reuniones de trabajo y seminarios sobre sistemas

de pago organizados por el BPI en colaboración con grupos regionales de bancos centrales. Tras su primera reunión celebrada en el hemisferio occidental en mayo del 2000, el Comité organizó en Ciudad de México una reunión de trabajo para las autoridades de los bancos centrales y autoridades monetarias de países miembros del CSPL, América Latina y el Caribe.

Oficina de Representación para Asia y el Pacífico

La Oficina de Representación para Asia y el Pacífico (la Oficina para Asia), que se abrió en julio de 1998, continuó impulsando el intercambio de información y la cooperación entre los bancos centrales de la región, así como con los bancos centrales del resto del mundo. Entre sus actividades se cuentan las siguientes: organizar reuniones de los responsables de los bancos centrales de la región y de otros países; contribuir a las investigaciones y análisis financieros y económicos del Banco en la región Asia-Pacífico; y fomentar las relaciones de negocios bancarios con los bancos centrales regionales. Dos importantes iniciativas del año pasado fueron el inicio de las operaciones de la sala de contratación de la Oficina para Asia y la creación del Consejo Consultivo Asiático (CCA).

Tras la decisión del Consejo de Administración de ampliar las actividades bancarias del BPI en la región, en octubre del 2000 entró en funcionamiento una sala de transacciones de la Tesorería Regional como parte integrante del Departamento Bancario del BPI. La nueva sala de contratación presta servicios bancarios a los bancos centrales durante las horas de negociación del huso horario asiático. También contribuye a reforzar las relaciones bancarias con las contrapartes comerciales de la región.

El objetivo del CCA, que se estableció a principios del 2001 y que está formado por los gobernadores de los bancos centrales de la región de Asia-Pacífico que son miembros del BPI, es servir de cauce de comunicación entre estos miembros y el Consejo de Administración y la dirección del BPI sobre cuestiones de interés para la comunidad de los bancos centrales de la zona. Ian Macfarlane, Gobernador del Banco de la Reserva de Australia, es su primer presidente y la Oficina para Asia desempeña las funciones de secretaría necesarias para sus reuniones, que se celebrarán como mínimo una vez al año.

Durante el periodo examinado, la Oficina para Asia colaboró en diversas reuniones, muchas de ellas celebradas bajo sus auspicios. En abril del 2001, organizó un seminario específico para los responsables de los bancos centrales de la región con el fin de analizar aspectos estadísticos y económicos de los préstamos concedidos al sector privado por entidades extranjeras. En diciembre del 2000, el Departamento Bancario y la Oficina para Asia celebraron, con la colaboración del Departamento Monetario y Económico, un seminario para gestores de reservas sobre las consecuencias de la reducción de los mercados de deuda pública. La tercera Reunión Especial de Gobernadores se celebró en febrero del 2001 y reunió a los gobernadores de la región y de algunos bancos centrales de países no asiáticos. La Oficina para Asia auspició, además, diversas reuniones celebradas en la región en el marco de los trabajos de varios comités del G-10, incluido, en colaboración

con la Hong Kong Monetary Authority, un intercambio de ideas entre las autoridades regionales responsables de la regulación y representantes de los bancos comerciales sobre el Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea propuesto.

La Oficina para Asia trabajó en estrecha colaboración con los grupos regionales de bancos centrales. En octubre del 2000, a solicitud del Grupo de Trabajo sobre Supervisión Bancaria del EMEAP (Executives' Meeting of East Asia-Pacific Central Banks) organizó, junto con la Hong Kong Monetary Authority, un seminario del Instituto para la Estabilidad Financiera sobre la regulación y los riesgos vinculados a los instrumentos derivados. A finales del 2000, albergó y participó en el segundo Foro EMEAP sobre los mercados de divisas y otros mercados financieros. También participó en reuniones organizadas por instituciones regionales, así como en varias conferencias patrocinadas por bancos centrales, instituciones oficiales o privadas e instituciones universitarias de la región.

Instituto para la Estabilidad Financiera

La misión del Instituto para la Estabilidad Financiera (IEF) es contribuir a mejorar y reforzar los sistemas y las instituciones financieros de todo el mundo, principalmente mediante el diálogo con las autoridades supervisoras sobre las formas de reforzar la supervisión prudencial. También les ayuda a aplicar las medidas y procedimientos prudenciales necesarios. Para alcanzar sus objetivos dispone de diversos medios, en particular, la organización de seminarios y reuniones de trabajo regionales para altos responsables de la supervisión del sector financiero de todo el mundo. Estos encuentros tienen por objeto ayudar a los participantes a comprender mejor las técnicas de supervisión y brindarles la oportunidad de conocer las novedades más recientes en este campo. Desde sus inicios, el Instituto se ha ocupado principalmente de cuestiones bancarias, dado que la banca es la principal forma de intermediación financiera en muchas partes del mundo. Sin embargo, en razón de la continua integración financiera, está añadiendo gradualmente seminarios sobre la supervisión de los sectores de valores y de seguros a su programa, que abarcará con el tiempo todos los aspectos de la estabilidad financiera.

El año pasado, el IEF organizó nueve seminarios especiales en Basilea y quince seminarios de trabajo regionales en colaboración con grupos regionales de supervisores. En estas reuniones se debatieron diversos temas elegidos tras consultar con supervisores de todo el mundo. Entre ellos se cuentan la gestión del riesgo, la gestión de las empresas, la supervisión consolidada, el tratamiento de los bancos en dificultades y la aplicación de los Principios Básicos para una Supervisión Bancaria Eficaz. Se puso especial énfasis en ofrecer a los supervisores de países no pertenecientes al G-10 un mejor conocimiento de los cambios propuestos al Acuerdo de Capital de Basilea. Esta labor proseguirá durante la fase de aplicación del Nuevo Acuerdo. El IEF también celebró varios seminarios especiales, entre los cuales figura uno sobre el riesgo crediticio y de mercado destinado a los subgobernadores de los bancos centrales, uno sobre la gestión del riesgo destinado a

los supervisores de seguros y varios sobre cuestiones relacionadas con la garantía de depósitos. En los encuentros del año pasado participaron más de mil cien representantes de organismos responsables de la supervisión de todo el mundo.

El IEF tomó asimismo la iniciativa de invitar a destacados expertos y académicos a escribir sobre temas de interés para los supervisores del sector financiero. El primer *Occasional Paper* del IEF sobre la estructura organizativa de la supervisión bancaria se publicó en noviembre del 2000.

La cooperación con otras instituciones que tienen programas de ayuda para los supervisores continuó siendo una parte importante de la labor del IEF. Durante el periodo examinado, el IEF coordinó las actividades y colaboró con organizaciones como el Toronto Centre, el Instituto del FMI, el Banco Mundial y bancos regionales de desarrollo. También apoyó la participación del BPI en el Instituto Multilateral de Viena organizando para él dos seminarios bancarios.

A finales del 2000, Josef Tošovský sucedió a John Heimann como presidente del IEF.

2. Contribución del BPI a una cooperación financiera internacional más amplia

Grupo de los Diez

El BPI contribuyó en el 2000, al igual que en el pasado, a las tareas de los ministros de Hacienda y de los gobernadores y subgobernadores de los países del G-10 y de los grupos de trabajo constituidos bajo sus auspicios. Participó en calidad de observador y con sus labores de secretaría. Durante el periodo examinado, un grupo de trabajo del G-10 realizó un estudio en profundidad sobre la concentración del sector financiero aprobado por los ministros de Hacienda y los gobernadores de los bancos centrales del G-10 y publicado en enero del 2001. Australia y España fueron invitados a participar en estos trabajos. El estudio contiene un análisis detallado de las pautas y las causas de la concentración del sector financiero en trece países y evalúa sus consecuencias para el riesgo financiero, la política monetaria, la eficiencia, la competencia y los flujos de crédito, así como para los sistemas de pago y liquidación. También identifica los ámbitos en los que es aconsejable adoptar medidas complementarias, tarea cuya realización ha comenzado. El G-10 continuó apoyando, además, el diálogo general sobre la forma de prevenir y resolver las crisis financieras.

Foro sobre la Estabilidad Financiera

El FEF se creó a principios de 1999 con el fin de fomentar la estabilidad financiera internacional mejorando el intercambio de información y la cooperación en la supervisión y la vigilancia de los sistemas financieros. Reúne periódicamente a altos representantes de instituciones financieras internacionales, incluido el BPI, grupos internacionales de responsables de la regulación y supervisión, comités de expertos de bancos centrales y

autoridades nacionales responsables de la estabilidad financiera en importantes centros financieros internacionales. Lo preside a título personal Andrew Crockett, Director General del BPI. Puede encontrarse información detallada sobre el FEF, sus miembros y sus actividades, en su página de Internet (www.fsforum.org). Esta página contiene una obra de referencia —Compendio de Normas— sobre las diversas normas económicas y financieras que se consideran importantes a escala internacional para la solidez de los sistemas financieros. También contiene información sobre oportunidades de formación en todo el mundo en el campo de la supervisión financiera; se trata de un proyecto conjunto del BPI, el IEF, el FMI y el Banco Mundial.

Una actividad clave del FEF es intercambiar puntos de vista y reunir información sobre las vulnerabilidades del sistema financiero. En su reunión de marzo del 2001, sus miembros llegaron a la conclusión de que los principales mercados e instituciones financieros habían resistido satisfactoriamente las tensiones. No obstante, los efectos conjuntos de la desaceleración cíclica y de los desequilibrios financieros ya existentes exigía una vigilancia constante y una mejora de la colaboración por parte de las autoridades supervisoras. Si la situación empeorara, deberían revisarse las fuentes de vulnerabilidad. El FEF también consideró que los mecanismos de transferencia del riesgo constituyen un posible elemento de vulnerabilidad en los mercados financieros y examinó el papel de los nuevos instrumentos y de la nueva tecnología financiera en la propagación de la conducta gregaria como otra posible fuente de riesgo en el sistema financiero. El Foro subrayó la importancia y la urgencia de profundizar en estas cuestiones.

El FEF también revisa periódicamente los progresos realizados en la aplicación de sus recomendaciones sobre instituciones con alto grado de apalancamiento, movimientos de capitales y centros financieros extraterritoriales, así como las referidas al fomento de la aplicación de las normas internacionales encaminadas a reforzar la solidez de los sistemas financieros. En la reunión de marzo del 2001, reconoció que se habían realizado esfuerzos en una amplia variedad de ámbitos, pero señaló la importancia de profundizar en esta dirección y realizó un llamamiento a las autoridades nacionales y al sector privado para que se adoptasen medidas concretas.

Ante la preocupación por las posibles repercusiones de la quiebra descontrolada de una institución financiera de gran tamaño y grado de complejidad en la estabilidad del sistema financiero internacional, entre otros aspectos, el FEF, los ministros y los gobernadores del G-10 y el Comité de Basilea crearon un grupo de trabajo en el 2000 para examinar las principales cuestiones que puede plantear la liquidación de una institución de estas características. Se identificaron algunas medidas preparatorias que, junto con los procedimientos nacionales de emergencia, están siendo revisadas actualmente por diversas autoridades nacionales y que también serán analizadas a escala internacional.

En su reunión de marzo del 2001, el FEF identificó asimismo algunas lagunas en la elaboración de orientaciones internacionales sobre el tratamiento de los bancos en dificultades y los problemas bancarios sistémicos y

solicitó al Comité de Basilea, a través de su Grupo de Enlace sobre los Principios Básicos, que examinara esta cuestión. También analizó los progresos realizados en la elaboración de orientaciones internacionales sobre los sistemas de garantía de depósitos; analizó las implicaciones de las finanzas electrónicas para la supervisión y el funcionamiento de los mercados, basándose en los trabajos de un grupo de contacto creado anteriormente por el FEF; y analizó otras cuestiones financieras internacionales, entre las cuales figuran el Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea y cuestiones de contabilidad y provisión de fondos para las instituciones financieras.

Dentro de su objetivo de llegar a otros países que no son miembros, el FEF inició recientemente reuniones regionales para fomentar el debate entre sus miembros y los que no lo son sobre las vulnerabilidades del sistema financiero y permitir a estos últimos aportar sus propias perspectivas a las labores del FEF. La primera reunión de ese tipo se celebró en Ciudad de México a principios de abril de este año con la asistencia de altos responsables de la estabilidad financiera de siete países latinoamericanos y España, así como con algunos miembros del FEF. Los participantes intercambiaron sus puntos de vista sobre las vulnerabilidades de los sistemas financieros nacionales e internacionales y analizaron las iniciativas nacionales e internacionales para reforzar la solidez de los sistemas financieros.

Asociación Internacional de Supervisores de Seguros

El BPI ha albergado la Secretaría de la AISS desde que ésta se estableció en enero de 1998. La AISS, similar al Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, pero en el campo de los seguros, tiene por objeto contribuir a la estabilidad financiera mundial mejorando la supervisión del sector de los seguros mediante la elaboración de normas de carácter práctico, la ayuda mutua y el intercambio de información sobre las respectivas experiencias de sus miembros. También ha prestado su asistencia, en colaboración con otros organismos internacionales (en el marco del Foro Conjunto integrado por el Comité de Basilea, la OICV y la AISS), a elaborar principios para la supervisión de los conglomerados financieros. Por otra parte, participa activamente en el Foro sobre la Estabilidad Financiera.

Hasta ahora ha publicado diversos principios, normas y directrices entre los que cabe citar los siguientes: *Insurance Core Principles*, *Insurance Concordat* y *Guidance on Insurance Regulation and Supervision for Emerging Market Economies*, así como una amplia variedad de artículos en los que se formulan normas prudenciales en el campo de los seguros. El año pasado publicó *Insurance Core Principles Methodology*, *Principles on the Supervision of Insurance Activities on the Internet*, *Supervisory Standard on Group Coordination* y *Guidance Paper for Fit and Proper Principles and their Application*. Entre los trabajos en curso se encuentran la formulación de normas en el ámbito de la solvencia (nivel adecuado de capitales), la contabilidad en el sector de los seguros, el reaseguro, el riesgo de mercado, el comercio electrónico, la transparencia y la prevención de los delitos financieros y de las infracciones de la normativa.

La AISS ha organizado varios programas de formación y ha facilitado documentos de formación a los supervisores de los seguros, con el fin de ayudar a sus miembros a cumplir sus normas de supervisión. Durante el periodo examinado, organizó diversos seminarios regionales de formación para los supervisores del sector de los seguros de África, América Latina, Asia, Europa Central y Oriental y jurisdicciones extraterritoriales.

3. Otros tipos de cooperación con los bancos centrales

Cooperación sobre cuestiones estadísticas

El BPI continuó colaborando activamente con los bancos centrales y con otras organizaciones internacionales sobre diversas cuestiones estadísticas. Actualmente, los bancos centrales de unos treinta países recogen e intercambian con el BPI información muy amplia sobre las posiciones transfronterizas y en divisas de los bancos de su país en base territorial y consolidada. El BPI presidió un grupo de trabajo de expertos en estadística encargado de elaborar un programa de aplicación de las recomendaciones formuladas en un informe realizado por un grupo de trabajo del CSFG (véase más arriba). Se prevé que las mejoras propuestas comenzarán a aplicarse a finales del 2004.

El Banco coordinó en abril del 2001 una nueva encuesta trienal sobre los mercados de divisas y de derivados en unos cincuenta centros financieros. Los resultados podrán consultarse en otoño del 2001. El BPI continuó cooperando en la elaboración de las estadísticas conjuntas del BPI, el FMI, la OCDE y el Banco Mundial sobre deuda externa, que suministran datos trimestrales sobre los principales componentes de la deuda externa de las economías de mercado emergentes. En este contexto, se realizó un estudio para identificar las principales diferencias entre las cifras disponibles sobre la deuda externa facilitadas por los acreedores y las publicadas por las propias economías de mercado emergentes basadas en datos de los deudores. Por último, el BPI continuó estudiando con el FMI y el BCE la posibilidad de crear una base mundial de datos sobre las diferentes emisiones de valores con el fin de mejorar las estadísticas sobre valores y balanza de pagos en todo el mundo y el análisis de la evolución de los mercados financieros internacionales.

El BPI continuó presidiendo el Grupo de Expertos sobre Cuestiones Relacionadas con el Banco de Datos Monetarios y Económicos y ofreciendo a los bancos centrales participantes (actualmente veintitrés) servicios para el intercambio electrónico de una amplia variedad de estadísticas económicas, monetarias y financieras. Se invitó a un significativo número de bancos centrales de mercados emergentes que aceptaron participar en estos trabajos. La plataforma de la base de datos del BPI está formada por una compleja estructura de códigos para las series temporales correspondiente a un marco comúnmente aceptado; un conjunto de procedimientos técnicos para transmitir esta información a y desde un nodo central situado en el Banco utilizando tecnologías basadas en la Web; y una norma internacional de

intercambio (GESMES/CB – Generic Statistical Message for Central Banks) elaborada conjuntamente por el BPI, los bancos centrales y otras instituciones internacionales. Por lo que se refiere a este último aspecto, el BPI, a petición del Grupo de Expertos en Bancos de Datos, comenzó a investigar con otras instituciones, como el FMI, la OCDE, el SEBC y Eurostat la forma de mejorar la cooperación internacional sobre las normas para el intercambio electrónico de datos con el fin de racionalizar la información estadística publicada.

Cooperación con los grupos regionales de bancos centrales

El BPI siguió apoyando la cooperación entre los bancos centrales en diversas partes del mundo, bien en el seno de las asociaciones regionales de carácter político existentes o de organizaciones especializadas en actividades de banca central. El año pasado mantuvo una activa colaboración con el CEMLA (Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos), el EMEAP (Executives' Meeting of East Asia-Pacific Central Banks), el SADC (Southern African Development Community), el MEFMI (Macroeconomic and Financial Management Institute of Eastern and Southern Africa) y el SEACEN (South-East Asian Central Banks). La cooperación consistió en la participación en reuniones organizadas por estos grupos y en la organización de reuniones o seminarios conjuntos celebrados sin periodicidad fija. Por ejemplo, tras una conferencia sobre los sitios Web de los bancos centrales celebrada en el BPI en junio del año pasado, algunos grupos de bancos centrales organizaron un encuentro similar para sus respectivas zonas geográficas con la asistencia del BPI.

Coordinación de la asistencia y la formación técnicas

El BPI ayudó como en años anteriores a los bancos centrales de más de veinte países industrializados a coordinar su asistencia y formación técnicas destinadas a los bancos centrales de Europa Central y Oriental, la Comunidad de Estados Independientes y algunas economías asiáticas en transición. Esta coordinación se realiza organizando reuniones periódicas que congregan a responsables de los bancos centrales donantes y receptores, así como el FMI y otras organizaciones internacionales. Una de las reuniones celebradas el año pasado tuvo lugar en el Instituto Multilateral de Viena. El BPI continuó contribuyendo a sus actividades organizando seminarios en estrecha colaboración con el IEF y los comités radicados en Basilea.

Grupo de Expertos en Informática

En junio del 2000, el Grupo de Expertos en Informática celebró una reunión de trabajo especial en Hong Kong con responsables de servicios informáticos de los bancos centrales asiáticos para debatir el tema de los retos estratégicos que plantea la tecnología de la información a los bancos centrales del G-10 y de Asia. Las diferentes presentaciones y debates se refirieron a la utilización de Internet y de las tecnologías conexas por parte de los bancos centrales, la gestión de documentos, las estrategias de provisión de cualificaciones y de servicios y la infraestructura informática de los sistemas de pago.

En las reuniones periódicas celebradas durante el año se analizaron la evolución experimentada por los bancos centrales en lo que se refiere a la

estrategia, la organización, la infraestructura y los proyectos informáticos, centrados en muchos casos en aspectos del comercio electrónico. Las cuestiones relacionadas con la seguridad informática, en particular, la seguridad del acceso a Internet y la aplicación de medidas de protección que utilizan la tecnología de infraestructura de clave pública continuaron siendo un importante tema tanto para los expertos en informática como para su Grupo de Trabajo sobre Cuestiones relacionadas con la Seguridad.

4. Funciones de agente y fideicomisario

Fideicomisario de empréstitos públicos internacionales

El Banco prosiguió desempeñando durante el año examinado sus funciones de fideicomisario para los bonos de consolidación 1990–2010 de los empréstitos Dawes y Young (para más información sobre las funciones del Banco a este respecto véase el 63° Informe Anual de junio de 1993). Por lo que se refiere a estos bonos de consolidación, el Deutsche Bundesbank en su calidad de agente de pago notificó al Banco que en el 2000 la Bundesschuldenverwaltung (BSV – Administración de la Deuda Federal de Alemania) había pagado una cantidad total de alrededor de 9,1 millones de marcos alemanes en concepto de reembolso del principal y de intereses. Los valores de reembolso y otros detalles fueron publicados por la BSV en el Bundesanzeiger (Boletín Oficial Federal).

El Banco mantuvo sus reservas sobre la aplicación de la cláusula de garantía cambiaria del empréstito Young por parte de la BSV (formuladas detalladamente en su 50° Informe Anual de junio de 1980) y las hizo extensivas a los bonos de consolidación 1990–2010. También ha llamado la atención sobre el hecho de que la introducción del euro no entraña ningún cambio en lo que se refiere a estas reservas.

Funciones de agente depositario de garantías

En aplicación de una serie de acuerdos, el BPI actúa en calidad de agente depositario encargado de la inversión de garantías en beneficio de los titulares de determinados bonos denominados en divisas emitidos por países en aplicación de los acuerdos de reestructuración de su deuda externa. Los acuerdos de garantías actuales se refieren a los bonos brasileños (descritos detalladamente en el 64° Informe Anual de junio de 1994), los bonos peruanos (véase el 67° Informe Anual de junio de 1997) y los bonos de Côte d'Ivoire (véase el 68° Informe Anual de junio de 1998).

5. Operaciones del Departamento Bancario

Al 31 de marzo de 2001, el balance era de 76.054 millones de francos oro, lo que constituye una cifra récord al fin del ejercicio y representa un aumento del 1,6% con respecto al total de 74.836 millones registrados doce meses antes. De hecho, este resultado habría sido aún mejor (en unos 3.200 millones de francos oro) de no haber sido por la repercusión negativa que tuvo en el total

del balance la apreciación global que experimentó el dólar de Estados Unidos entre el comienzo y el fin del ejercicio.

Al igual que en años anteriores, el balance del BPI aumentó significativamente a finales del otoño hasta alcanzar un máximo a finales de diciembre antes de reducirse de nuevo en el primer trimestre del 2001. Sin embargo, esta tendencia fue mucho menos pronunciada que en los dos años anteriores. A finales de diciembre se alcanzó un máximo de 80.673 millones de francos oro, cifra bien por debajo del máximo del ejercicio anterior de 87.049 millones registrado a finales de diciembre de 1999.

Como se ha señalado antes, el BPI abrió el pasado octubre una nueva sala de transacciones de la Tesorería Regional en su Oficina para Asia situada en la Región Administrativa Especial de Hong Kong. Esta sala de Tesorería Regional no tiene personalidad jurídica propia y todas las transacciones que se realizan a través de él se efectúan en nombre del BPI de Basilea.

Pasivo

Al 31 de marzo de 2001, los fondos recibidos en depósito en oro y divisas (excluidas las operaciones con pacto de recompra (*repo*)) sumaban un total de 70.117 millones de francos oro, que cabe comparar con los 68.724 millones que alcanzaban al cierre del ejercicio anterior. Los depósitos en oro aumentaron en la modesta cifra de 22 millones de francos oro, pasando a un total de 2.842 millones, lo que representa un 4,1% del total de depósitos (exactamente igual que en el ejercicio anterior). En cambio, los depósitos en divisas crecieron en 1.371 millones de francos oro (excluidos los *repos*) durante ese mismo periodo. En conjunto, el volumen medio diario de depósitos en divisas fue un 2,5% mayor que en el ejercicio anterior, aumento al que contribuyeron en cierta medida la fijación más competitiva de los precios y la comercialización más activa de los productos financieros del BPI.

El incremento que experimentó el volumen de depósitos en divisas durante el pasado ejercicio financiero se debió principalmente al aumento de los fondos recibidos en dólares de Estados Unidos y en menor medida de los fondos recibidos en euros. Al 31 de marzo de 2001, el dólar de Estados Unidos representaba el 66,9% del total de fondos depositados en divisas, mientras que la cifra fue del 65,3% en el ejercicio anterior. La proporción correspondiente al euro también aumentó durante ese mismo periodo, pasando del 19,4% al 20,7% del total de fondos depositados en divisas.

Los depósitos efectuados por los bancos centrales y otras autoridades monetarias pasaron de 60.667 millones de francos oro a 64.687 millones, lo que a finales de marzo del 2001 representaba un 96,2% del total de fondos depositados en divisas (excluidos los *repos*), frente a 92,1% del ejercicio anterior. Los fondos procedentes de otros depositantes (principalmente instituciones internacionales) ascendieron a 3.578 millones de francos oro, mientras que al 31 de marzo de 2000 eran de 5.236 millones. Dado que los clientes del BPI tratan de mejorar cada vez más el rendimiento de sus inversiones, el plazo de vencimiento medio de los fondos depositados por los clientes mostró una clara tendencia a ampliarse.

Activo

Los fondos depositados en el BPI se colocan en el mercado, principalmente en bancos comerciales de excelente reputación que actúan a escala mundial y en títulos del Estado a corto plazo. Desde que se abrió el pasado otoño la sala de Tesorería Regional en Hong Kong, el volumen de operaciones del BPI con bancos e instituciones financieras de Asia ha crecido significativamente. El BPI también concede créditos a corto plazo a bancos centrales, normalmente garantizados. El riesgo crediticio, la transformación de los vencimientos y el riesgo de mercado ligados a las operaciones financieras del Banco en Basilea y en Hong Kong son vigilados rigurosamente por una unidad independiente de control del riesgo que rinde cuentas directamente al Director General Adjunto. Se pone especial cuidado en garantizar que el grado de liquidez sea suficiente en todo momento para responder eficazmente a las necesidades imprevistas de los clientes.

Al 31 de marzo de 2001, las inversiones en divisas ascendían a 71.636 millones de francos oro, mientras que un año antes eran de 71.127 millones. Este total comprende 210 millones de francos oro en concepto de anticipos a los bancos centrales. Los activos del Banco en oro aumentaron ligeramente durante el ejercicio, pasando de 3.506 millones de francos oro a 3.521 millones, debido al incremento de los depósitos en oro recibidos.

Aparte de sus tenencias de 192 toneladas de oro, los fondos propios del Banco se encuentran en gran parte en valores líquidos emitidos por los gobiernos de los principales países industrializados, aunque se ha producido una cierta diversificación en favor de los instrumentos crediticios de primera clase y de los valores emitidos por instituciones internacionales.

El Banco también utiliza diversos instrumentos derivados, con el fin de gestionar sus fondos con mayor eficacia y dar cobertura a los fondos recibidos en préstamo (véase la nota 10(a) a las cuentas). En particular, la tendencia de los clientes, ya mencionada, a ampliar los plazos de vencimiento ha impulsado al Banco a recurrir en mayor medida a los futuros y a los *swaps* de tipos de interés.

6. Beneficios netos y su distribución

Las cuentas del 71º ejercicio financiero cerrado el 31 de marzo de 2001 arrojan un beneficio neto de 271,7 millones de francos oro, frente a los 307,8 millones de francos oro del ejercicio anterior. Los ingresos procedentes de los intereses generados por las inversiones de fondos propios aumentaron, debido a que los intereses percibidos fueron, en promedio, mayores que en el ejercicio anterior. Los ingresos generados por las operaciones realizadas con los recursos depositados fueron similares a los del ejercicio anterior. Sin embargo, las pérdidas contables fueron significativas debido a que los bancos centrales intensificaron sus operaciones de cartera cuando bajaron los tipos de interés durante los últimos meses del ejercicio financiero y aumentaron los

valores de mercado de sus derechos sobre el BPI. En términos económicos, estas pérdidas fueron contrarrestadas por las ganancias contables no realizadas en los activos adquiridos con fondos depositados en el banco y las operaciones extracontables del Banco, que, conforme a la práctica contable del BPI, no se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Estas pérdidas se invertirán de aquí al vencimiento de los derechos en cuestión. Por último, el Consejo de Administración decidió que puesto que el nivel actual de provisión para riesgos bancarios y otros imprevistos era suficiente, no era necesario realizar una transferencia a esta provisión.

El resultado que se indica para el ejercicio es el obtenido después de deducir 67,0 millones de francos oro en concepto de gastos de administración, incluida la depreciación, mientras que la cifra del ejercicio anterior fue de 68,8 millones de francos oro, lo que representa una disminución del 3%. Los gastos de administración aumentaron un 6% en francos suizos, moneda en la que se realiza la mayor parte de los gastos del Banco. Dentro de esta categoría, la depreciación aumentó un 18% en francos suizos (y un 8% en francos oro) como consecuencia de las continuas inversiones del Banco en tecnología de la información y otro equipamiento, incluida la mejora de los sistemas bancarios electrónicos y el equipamiento de la nueva sala de contratación de Hong Kong.

En aplicación del artículo 51 de los Estatutos, se ha propuesto que la Asamblea General distribuya los beneficios netos de 271,7 millones de francos oro de la siguiente manera:

- (i) 48,6 millones de francos oro para el pago de un dividendo de 360 francos suizos por acción. Debe señalarse que se pagará el dividendo a 452.113 acciones. El número de acciones emitidas y pagadas antes de la operación de recompra es de 529.165. De este número de acciones, 77.052 son acciones propias, que comprenden 74.952 acciones recompradas a antiguos accionistas privados y a bancos centrales y otras 2.100 acciones. No se pagará ningún dividendo por las acciones propias;
- (ii) 44,6 millones de francos oro que se transferirán al fondo de reserva general;
- (iii) 3,0 millones de francos oro que se transferirán al fondo de reserva especial para dividendos; y
- (iv) 175,5 millones de francos oro, que constituyen el remanente de los beneficios netos disponibles, que se transferirán al fondo de reserva libre. Este fondo puede ser utilizado por el Consejo de Administración para cualquier fin que resulte conforme a los Estatutos.

El Consejo de Administración ha propuesto que se pague el dividendo antes mencionado el 1 de julio de 2001 a los accionistas cuyos nombres consten en el registro de acciones del Banco al 20 de junio de 2001.

La auditoría de las cuentas del Banco ha sido debidamente realizada por PricewaterhouseCoopers AG, que ha confirmado que el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias, junto con las notas que les acompañan, reflejan fielmente la posición financiera del Banco al 31 de marzo de 2001 y los resultados de sus operaciones en el ejercicio cerrado a esa fecha. El informe de los auditores figura después de las cuentas.

7. Modificación de los Estatutos del Banco

Recuperación de las acciones que estaban en manos de particulares

Tal como se anunció el 11 de septiembre de 2000, el 8 de enero de 2001 se celebró una Asamblea General Extraordinaria en la que se decidió, por recomendación del Consejo de Administración, limitar en el futuro el derecho a tener acciones en el BPI exclusivamente a los bancos centrales. En consecuencia, la Asamblea General Extraordinaria aprobó una enmienda de los Estatutos del Banco que estipulaba la recompra obligatoria por parte del Banco de todas sus acciones en manos de particulares contra el pago de una indemnización de 16.000 francos suizos por acción (lo que equivale a unos 9.950 \$ al tipo de cambio entre el dólar de Estados Unidos y el franco suizo vigente el 8 de enero de 2001).

La cuantía de la indemnización de 16.000 francos suizos por acción pagadera a los accionistas privados representó una prima del 95–155% con respecto a los precios de cierre de la última sesión de contratación de septiembre del 2000 antes del anuncio de la transacción propuesta, cuando las acciones estadounidenses, belgas y francesas objeto de la recompra obligatoria cotizaban a 8.195, 7.800 y 6.273 francos suizos, respectivamente. Este importe fue determinado por el Consejo de Administración y ratificado posteriormente por la Asamblea General Extraordinaria sobre la base de la valoración y las recomendaciones del banco internacional de inversiones J. P. Morgan & Cie, que realizó un análisis de valoración basado en múltiples criterios. La empresa auditora Barbier Frinauld & Associés (Arthur Andersen Group) realizó a su vez un análisis independiente y emitió un informe en el que se confirmaba el carácter equitativo de la indemnización propuesta.

Dos razones llevaron principalmente al Banco a realizar la recompra obligatoria. En primer lugar, la existencia de un pequeño número de accionistas privados, cuyos intereses eran prioritariamente financieros, resultaba cada vez más incompatible con el papel internacional público del BPI y su futura evolución. La función fundamental del BPI es fomentar la cooperación entre los bancos centrales y contribuir así a la estabilidad del sistema financiero mundial; maximizar el rendimiento de las inversiones financieras de los accionistas no constituye un objetivo primordial del BPI. En segundo lugar, los mercados de acciones del BPI tenían imperfecciones que no podían corregirse: las acciones en manos de particulares representaban tres emisiones no fungibles (la totalidad de la emisión estadounidense y una parte de las emisiones francesa y belga) que eran objeto de un escaso volumen de negociación en dos mercados bursátiles y los Estatutos del Banco exigían procedimientos extremadamente complejos para la transferencia de acciones.

Con el fin de efectuar la recompra obligatoria de todas las acciones en manos de particulares, se modificaron los artículos 6, 12 y 15 a 18 de los Estatutos del Banco para limitar el derecho a tener acciones en el BPI exclusivamente a los bancos centrales. Se introdujo, además, una disposición transitoria en los Estatutos, el artículo 18(A), para la supresión de los accionistas privados inscritos en el registro del Banco y para el pago a estos

accionistas de una indemnización de 16.000 francos suizos por acción. El nuevo artículo también se refiere a la distribución de las acciones en poder del BPI entre los bancos centrales accionistas en la manera que decida el Consejo de Administración en fecha posterior. Como resultado de la opción dada al mismo tiempo a los bancos centrales que poseen acciones del BPI distintas de las emitidas por su país de vender esas acciones al Banco por la misma cantidad de 16.000 francos suizos por acción, el Banco ha recomprado 74.952 de sus propias acciones.

Las modificaciones introducidas en los Estatutos para realizar la transacción se basan en las normas internacionales especiales aplicables al BPI en su condición de organismo internacional (incluido el Convenio Constitutivo del Banco y sus Estatutos). En particular, el artículo 54 de los Estatutos del Banco dispone que el Tribunal Arbitral previsto por el Acuerdo de La Haya es el único competente para dictaminar sobre los conflictos derivados de la transacción relacionados con la interpretación o con la aplicación de los Estatutos. Un pequeño número de antiguos accionistas privados ha expresado su disconformidad con la cuantía de la indemnización y los métodos de valoración elegidos y ha emprendido acciones contra el Banco ante el Tribunal Arbitral o ante los tribunales nacionales. El BPI ha solicitado que todas esas demandas se remitan al Tribunal Arbitral de La Haya.

Otras cuestiones

Además de las modificaciones de los Estatutos relacionadas con la recuperación de las acciones del Banco en manos de particulares, la Asamblea General Extraordinaria aprobó la introducción de modificaciones en el artículo 40 de los Estatutos relativas al título en inglés y en alemán del Director General Adjunto y en el artículo 45 de los Estatutos relativas a la fijación de la fecha de las Asambleas Generales Anuales.

8. Cambios de la composición del Consejo de Administración

El Consejo renovó en su reunión de junio del 2000 el nombramiento de Nout H. E. M. Wellink, Presidente del Banco de los Países Bajos, como miembro del Consejo de Administración para otro periodo de tres años, que finalizará el 30 de junio de 2003.

En septiembre del 2000, Alan Greenspan, Presidente de la Junta de Gobernadores del Sistema de la Reserva Federal, renovó el nombramiento de William J. McDonough como miembro del Consejo de Administración para otro periodo de tres años, que concluirá el 12 de septiembre de 2003. En esa misma sesión, el Consejo renovó el nombramiento de Masaru Hayami, Gobernador del Banco de Japón, como miembro del Consejo, también para otro periodo de tres años, que expirará el 12 de septiembre de 2003.

Jean-Claude Trichet, Gobernador del Banco de Francia, renovó el nombramiento de Hervé Hannoun como miembro del Consejo de Administración en noviembre del 2000 para otro periodo de tres años, que terminará el 27 de noviembre de 2003.

A finales de diciembre del 2000, la jubilación de Hans Meyer como Presidente del Banco Nacional Suizo dejó vacante su puesto en el Consejo. El Consejo eligió a Jean-Pierre Roth, sucesor de Hans Meyer en el Banco Nacional Suizo, miembro del Consejo a partir del 1 de enero de 2001 para el periodo que restaba del mandato de Hans Meyer, es decir, hasta finales de marzo del 2001. En marzo del 2001, Jean-Pierre Roth fue reelegido hasta el 31 de marzo de 2004.

En septiembre de 2000, Gordon Thiessen, Gobernador del Banco de Canadá, fue reelegido miembro del Consejo hasta el 12 de septiembre de 2003. No obstante, al jubilarse y dejar vacante su puesto en el Consejo a finales de enero del 2001, éste eligió a su sucesor como Gobernador del Banco de Canadá, David Dodge, miembro del Consejo para el periodo restante del mandato de Gordon Thiessen, es decir, hasta el 12 de septiembre de 2003.

Antonio Fazio, Gobernador del Banco de Italia, nombró a Bruno Bianchi como primer suplente a partir de julio del 2000 en sustitución de Carlo Santini. Guy Quaden, Gobernador del Banco Nacional de Bélgica, nombró a Peter Praet como primer suplente a partir de octubre del 2000 en sustitución de Jean-Jacques Rey.

Por lo que se refiere a los altos responsables del Banco, los directores Guy Noppen y Marten de Boer se jubilaron a finales de septiembre del 2000 y finales de marzo del 2001, respectivamente. Peter Dittus fue nombrado Secretario General Adjunto a partir del 1 de octubre de 2000.

Balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias

Al 31 de marzo de 2001

Balance de situación al 31 de marzo de 2001

(en millones de francos oro – véase la nota 2(a) a las cuentas)

2000	Activo	2001
	Oro	
2 265,4	En lingotes	2 195,3
1 240,4	Depósitos a plazo y anticipos	1 325,8
3 505,8		3 521,1
11,4	Efectivo en caja y cuentas bancarias a la vista	20,3
7 853,9	Letras del Tesoro	4 597,8
	Depósitos a plazo y anticipos en divisas	
32 401,0	A tres meses como máximo	27 894,8
9 452,9	A más de tres meses	16 901,6
41 853,9		44 796,4
	Títulos adquiridos con pacto de reventa	
1 268,1	A tres meses como máximo	3 882,0
	Títulos del Estado y otros valores a plazo	
4 295,8	A tres meses como máximo	4 490,3
15 844,1	A más de tres meses	13 849,2
20 139,9		18 339,5
120,7	Terrenos, edificios y equipamiento	113,2
82,0	Varios	783,7
74 835,7		76 054,0

La clasificación al 31 de marzo de 2000 de algunos elementos del activo y del pasivo cuyo plazo de devolución era corto se ha modificado para reflejar correctamente su plazo contractual de vencimiento.

Después de la asignación de beneficios netos del ejercicio	Pasivo	Antes Después de la asignación de beneficios netos del ejercicio	
		2000	2001
330,7	Capital	330,7	330,7
2 911,6	Reservas	2 911,6	3 134,7
	Acciones propias	(384,0)	(384,0)
191,9	Cuenta de diferencia de valoración	56,0	56,0
	Depósitos (oro)		
2 240,3	A la vista	2 178,1	2 178,1
197,5	A tres meses como máximo	282,5	282,5
382,4	A más de tres meses	381,7	381,7
2 820,2		2 842,3	2 842,3
	Depósitos (monedas)		
3 423,2	A la vista	2 690,5	2 690,5
39 244,7	A tres meses como máximo	28 204,1	28 204,1
23 235,8	A más de tres meses	36 380,2	36 380,2
65 903,7		67 274,8	67 274,8
	Títulos vendidos con pacto de recompra		
103,0	A tres meses como máximo	990,6	990,6
2 519,9	Varios	1 760,3	1 760,3
	Cuenta de pérdidas y ganancias	271,7	
54,7	Dividendo pagadero al 1 de julio		48,6
74 835,7		76 054,0	76 054,0

Cuenta de pérdidas y ganancias

para el ejercicio financiero cerrado al 31 de marzo de 2001
(en millones de francos oro)

	2000	2001
Intereses, descuentos y otros ingresos de explotación	4 222,4	5 532,0
A deducir: cargos por intereses y descuentos	3 845,8	5 193,3
Intereses netos y otros ingresos de explotación	376,6	338,7
A deducir: gastos de administración		
Consejo de Administración	1,2	1,1
Dirección y personal	40,6	39,3
Gastos de oficina y diversos	19,4	18,5
Gastos de administración antes de la depreciación	61,2	58,9
Depreciación	7,6	8,1
	68,8	67,0
Beneficios netos del ejercicio financiero	307,8	271,7
<p>El Consejo de Administración recomienda a la Asamblea General Anual que los beneficios netos del ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2001 se asignen de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de los Estatutos de la manera siguiente:</p>		
Dividendo: 360 francos suizos por acción, a 452 113 acciones		48,6
340 francos suizos por acción, a 517 165 acciones	54,5	
a 12 000 acciones nuevamente emitidas (prorrateado según la fecha de suscripción)	0,2	
	54,7	48,6
	253,1	223,1
Transferencia al fondo de reserva general	50,6	44,6
	202,5	178,5
Transferencia al fondo de reserva especial para dividendos	3,0	3,0
	199,5	175,5
Transferencia al fondo de reserva libre	199,5	175,5
	-	-

Evolución del capital desembolsado y de las reservas del Banco

durante el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2001
(en millones de francos oro)

I. Capital

	Número de acciones	Francos oro (millones)
Acciones de 2 500 francos oro, de las que se desembolsó el 25%:		
Saldo al 31 de marzo de 2000, según el balance de situación	529 165	330.7
Saldo al 31 de marzo de 2001, según el balance de situación	529 165	330.7

Para más información véase la nota 7 a las cuentas.

II. Evolución de los fondos de reserva

	Fondo de reserva legal	Fondo de reserva general	Fondo de reserva especial para dividendos	Fondo de reserva libre	Total de fondos de reserva
Saldos al 31 de marzo de 2000, tras la asignación de los beneficios netos del ejercicio financiero 1999/2000	33,1	1 259,1	68,5	1 550,9	2 911,6
A añadir: asignaciones de los beneficios netos del ejercicio financiero 2000/2001	–	44,6	3,0	175,5	223,1
Saldos al 31 de marzo de 2001 según el balance de situación	33,1	1 303,7	71,5	1 726,4	3 134,7

III. El capital y los fondos de reserva representaban al 31 de marzo de 2001 (después de las asignaciones indicadas):

	Capital	Fondos de reserva	Total de capital y reservas
Activos netos en:			
Oro	330,7	331,0	661,7
Monedas	–	2 803,7	2 803,7
Saldos al 31 de marzo de 2001 según el balance de situación	330,7	3 134,7	3 465,4

Notas a las cuentas

para el ejercicio financiero cerrado al 31 de marzo de 2001
(en millones de francos oro)

1. Introduction

El Banco de Pagos Internacionales (BPI) es una institución financiera internacional, creada en virtud de los Acuerdos de La Haya del 20 de enero de 1930 y su sede está radicada en Basilea (Suiza). Sus objetivos son, como se establece en el artículo 3 de sus Estatutos, fomentar la cooperación entre los bancos centrales, proporcionar servicios adicionales para las operaciones financieras internacionales y actuar como fideicomisario o agente para los pagos financieros internacionales. Actualmente son miembros del Banco cuarenta y nueve bancos centrales, que ejercen sus derechos de representación y voto en la Asamblea General en proporción al número de acciones del BPI emitidas en sus respectivos países. El Consejo de Administración del Banco está integrado por los gobernadores de los bancos centrales de Alemania, Bélgica, Canadá, Estados Unidos de América, Francia, Italia, Japón, los Países Bajos, el Reino Unido, Suecia y Suiza y por consejeros nombrados por seis de estos países.

Las cuentas correspondientes al ejercicio financiero 2000/01 se presentan en la forma aprobada por el Consejo de Administración con arreglo al artículo 49 de los Estatutos del Banco.

2. Directrices contables adoptadas

(a) *Unidad de cuenta y conversión de monedas*

La unidad de cuenta del Banco es el franco oro, que equivale a 1,94149... dólares de Estados Unidos. De conformidad con el artículo 4 de los Estatutos del Banco, el franco oro (FO, en abreviatura) equivale a 0,29032258... gramos de oro fino. Las partidas que representan derechos en oro se convierten a francos oro en función de su peso en fino. Las partidas denominadas en dólares de Estados Unidos se convierten en francos oro aplicando un precio del oro de 208 dólares de Estados Unidos por onza de oro fino (precio establecido por el Consejo de Administración del Banco en 1979 y que se traduce en un coeficiente de conversión de 1 FO = 1,94149... dólares de Estados Unidos). Las partidas denominadas en otras monedas se convierten en dólares de Estados Unidos a los tipos de cambio vigentes en el mercado al contado a la fecha de cierre del balance y los saldos resultantes en dólares de Estados Unidos se convierten a francos oro en la forma indicada.

Las diferencias cambiarias que se originen en la conversión de los activos y los pasivos expresados en monedas que no sean el dólar de Estados Unidos pasan a la cuenta de diferencia de valoración.

El saldo neto resultante de diferencias cambiarias en la conversión de los contratos a plazo y *swaps* de divisas se incluye en las partidas de varios del activo o del pasivo.

(b) Criterio de valoración y determinación de los beneficios

Salvo que se indique lo contrario, las cuentas del Banco se elaboran con arreglo al principio del costo histórico y las partidas de ingresos y gastos se registran según el criterio del devengo. Las ganancias y las pérdidas se determinan por meses y se convierten a dólares de Estados Unidos al tipo de cambio vigente en el mercado al contado al final de cada mes y se convierten luego a francos oro como ya se ha indicado; los beneficios mensuales así calculados se acumulan en el beneficio anual.

Las ganancias y pérdidas que resultan de la venta de valores de inversión se asientan en la cuenta de compensación de valores, que se incorpora a la partida de varios del pasivo. Los saldos acreedores acumulados en esa cuenta se amortizan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante un periodo equivalente al plazo medio de vencimiento residual de la cartera de inversiones del Banco; y si al cierre del ejercicio hubiera un saldo deudor neto, se llevaría inmediatamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

(c) Oro

Los activos y pasivos en oro se contabilizan por su peso en fino.

(d) Letras del Tesoro, títulos del Estado y otros valores a plazo

Las letras del Tesoro, los títulos del Estado y otros valores a plazo se contabilizan a su costo de adquisición, añadiéndose según proceda los intereses devengados, con los ajustes correspondientes por amortización de primas o descuentos en el periodo que resta hasta su vencimiento; los ingresos por intereses y descuentos comprenden esa amortización.

(e) Depósitos a plazo y anticipos en divisas

Los depósitos a plazo y los anticipos se contabilizan al valor de su principal, más los intereses devengados.

(f) Títulos adquiridos con pacto de reventa

Los títulos adquiridos con pacto de reventa se contabilizan de acuerdo con la cuantía entregada por anticipado a la otra parte, más los intereses devengados.

(g) Terrenos, edificios y equipamiento

El Banco capitaliza el costo de sus terrenos, edificios y equipamiento y lo deprecia utilizando un sistema lineal durante su vida útil estimada de la manera siguiente:

Terrenos – no se deprecian.

Edificios – 50 años.

Instalaciones y maquinaria – 15 años.

Equipamiento informático – 4 años.

Otro equipamiento – entre 4 y 10 años.

(h) *Cuenta de diferencia de valoración*

En la cuenta de diferencia de valoración se registran los efectos de las diferencias cambiarias que se describen en el apartado (a); esas diferencias de valoración se refieren fundamentalmente a la parte de los fondos propios del Banco que se mantiene en monedas distintas del dólar de Estados Unidos.

(i) *Depósitos*

Los depósitos son derechos contables sobre el Banco y se contabilizan de acuerdo con el valor de su principal más los intereses devengados. Algunos créditos se emiten con descuento respecto del valor pagadero al vencimiento del depósito; en esos casos, el tratamiento contable es análogo al que se aplica a los títulos a plazo fijo en poder del Banco (véase el apartado (d)).

(j) *Títulos vendidos con pacto de recompra*

Los títulos vendidos con pacto de recompra se contabilizan por la cuantía recibida de la otra parte, más los intereses devengados.

(k) *Provisión para riesgos bancarios y otros imprevistos*

Cada año, el Consejo de Administración revisa el nivel de la provisión y si lo estima necesario refuerza esta provisión, que se incorpora a la partida de varios del pasivo.

3. Tenencias de oro

En el cuadro siguiente se indica la composición de las tenencias totales de oro del Banco:

Activos	2000	2001
Oro en lingotes en los bancos centrales	2 265,4	2 195,3
Depósitos a plazo en oro:		
A tres meses como máximo	261,4	372,0
A más de tres meses	979,0	953,8
	<u>3 505,8</u>	<u>3 521,1</u>

Las tenencias propias de oro del Banco ascendían, al 31 de marzo de 2001, a 661,7 millones FO, que equivalen a 192 toneladas de oro fino (2000: 661,7 millones FO; 192 toneladas).

4. Letras del Tesoro

Las tenencias del Banco eran las siguientes:

	2000	2001
Valor contable	7 853,9	4 597,8

El valor de mercado de las letras del Tesoro, al 31 de marzo de 2001, era de 4 601,1 millones FO (2000: 7 854,1 millones FO).

5. Títulos del Estado y otros valores a plazo

Las tenencias del Banco eran las siguientes:

	2000	2001
Valor contable	20 139,9	18 339,5

El valor de mercado de los títulos del Estado y otros valores a plazo, al 31 de marzo de 2001, era de 18 558,4 millones FO (2000: 20 120,0 millones).

6. Terrenos, edificios y equipamiento

	Terrenos y edificios	Equipamiento informático y otro	Total
Costo:			
Saldo de apertura al 1 de abril de 2000	129,6	48,2	177,8
Gasto de capital	0,9	4,1	5,0
Cierres y salidas		(18,6)	(18,6)
Ajustes cambiarios	(4,7)	(1,8)	(6,5)
Costo al 31 de marzo de 2001	125,8	31,9	157,7
Depreciación:			
Depreciación acumulada al 1 de abril de 2000	28,3	28,8	57,1
Provisión para depreciación correspondiente al ejercicio actual	2,2	5,9	8,1
Cierres y salidas		(18,6)	(18,6)
Ajustes cambiarios	(1,0)	(1,1)	(2,1)
Depreciación acumulada al 31 de marzo de 2001	29,5	15,0	44,5
Valor contable neto al 31 de marzo de 2001	96,3	16,9	113,2

El costo de los terrenos del Banco era de 22,9 millones FO al 31 de marzo de 2001 (2000: 23,8 millones FO).

7. Capital

El capital del Banco está integrado por:	2000	2001
Capital autorizado:		
600 000 acciones,		
de 2 500 francos oro cada una	1 500,0	1 500,0
Capital emitido: 529 165 acciones	1 322,9	1 322,9
25% desembolsado	330,7	330,7

- (a) La Asamblea General Extraordinaria del 8 de enero de 2001 modificó los Estatutos del Banco para limitar el derecho a poseer acciones en el BPI exclusivamente a los bancos centrales, efectuando así una recompra obligatoria de 72 648 acciones de las emisiones estadounidense, belga y francesa en manos de particulares (es decir, poseedores que no son bancos centrales) a cambio de una indemnización de 16 000 francos suizos por acción. Por lo que se refiere a las acciones de estas emisiones que poseen los bancos centrales distintos de los tres países de emisión, el Banco compró al mismo precio 2 304 acciones, 500 de las cuales se recompraron después del 31 de marzo de 2001. El Consejo redistribuirá en su momento estas acciones entre los bancos centrales miembros de la manera que estime oportuna. Los derechos de voto que confieren estas acciones no resultarán afectados; continuarán correspondiendo a los bancos centrales estadounidense, belga y francés, respectivamente.
- (b) El costo de la recompra del total de 74 952 antes mencionado, que asciende a 384 millones FO, aparece en el balance como un pasivo negativo en la rúbrica "Acciones propias".
- (c) El número de acciones que dan derecho al pago de un dividendo para el ejercicio 2000/01 se obtiene de la siguiente manera:

Capital emitido	529 165
A deducir: acciones propias	
Procedentes de accionistas privados	
y de bancos centrales	74 952
Otras	2 100
Número total de acciones que dan derecho a dividendo	<u>452 113</u>

8. Reservas

Las reservas del Banco están integradas por:	2000	2001
Fondo de reserva legal	33.1	33.1
Fondo de reserva general	1 259.1	1 303.7
Fondo de reserva especial para dividendos	68.5	71.5
Fondo de reserva libre	<u>1 550.9</u>	<u>1 726.4</u>
	<u>2 911.6</u>	<u>3 134.7</u>

Las provisiones anuales para los distintos fondos de reserva se rigen por el artículo 51 de los Estatutos del Banco. Las cantidades transferidas se indican también en el cuadro titulado "Evolución de los fondos de reserva".

9. Depósitos

Los depósitos en oro colocados en el Banco proceden en su totalidad de bancos centrales. La composición de los depósitos en monedas colocados en el Banco era la siguiente:

	2000	2001
Bancos centrales		
A la vista	3 351.8	2 293.7
A tres meses como máximo	50 119.9	27 176.4
A más de tres meses	7 195.8	35 216.9
Otros depositantes		
A la vista	71.4	396.8
A tres meses como máximo	5 164.8	1 027.7
A más de tres meses	0.0	1 163.3
	<u>65 903.7</u>	<u>67 274.8</u>

10. Transacciones extracontables

(a) Derivados

En el curso normal de sus actividades, el Banco es partícipe de transacciones financieras extracontables, como son los contratos de divisas a plazo, los *swaps* de divisas y de tipos de interés, los contratos de tipos a plazo, los contratos de futuros y las opciones. Estos instrumentos se utilizan para la cobertura de los activos y pasivos del banco frente a riesgos de tipos de interés y cambiarios así como para gestionar la duración de sus activos líquidos. El Banco aplica al análisis de sus compromisos extracontables los mismos criterios que a todas las demás inversiones.

Cantidades nominales de principal

	2000	2001
Contratos relacionados con tipos de cambio:		
<i>Swaps</i> y contratos de divisas a plazo	9 291.3	11 542.4
<i>Swaps</i> de divisas	2 259.3	1 776.1
Contratos relacionados con tipos de interés:		
<i>Swaps</i> de tipos de interés	9 842.5	41 012.6
Contratos y futuros relacionados con tipos a plazo	15 629.6	21 864.3

Las cantidades de principal, nominales o contratadas, de los diversos derivados reflejan el grado de actividad del Banco en los respectivos mercados, pero no indican el riesgo crediticio o de mercado de las actividades del Banco. El costo bruto de reposición de la totalidad de los contratos en que se aprecian beneficios a los precios vigentes en el mercado, al 31 de marzo de 2001, era de 1 476,1 millones FO (2000: 354,4 millones FO).

(b) *Transacciones fiduciarias*

Las transacciones fiduciarias no se incluyen en el balance, dado que, aunque el Banco las efectúa en nombre propio, se hacen por cuenta y riesgo de los clientes del Banco.

	2000	2001
Valor nominal de los títulos mantenidos en custodia	7 093.0	8 400.5
Oro en consignación	666.1	700.3

(c) *Plan de pensiones y plan de ahorro del personal*

El banco tiene un plan de pensiones y un plan de ahorro. Los dos fondos son similares a los fondos fiduciarios y no tienen personalidad jurídica independiente. Sus activos son administrados por el Banco en beneficio exclusivo de los miembros actuales y antiguos del personal que participan en los dos planes. Todos los pagos efectuados en aplicación de estos planes se cargan al fondo correspondiente.

El Banco se ha comprometido a mantener un coeficiente de cobertura mínimo del 105% para los dos fondos y es responsable, en última instancia, de todas las prestaciones pagaderas en aplicación de los planes de pensiones y de ahorro. La proporción de las aportaciones a los fondos realizadas por el Banco se incluye mensualmente en sus gastos de administración.

Al 31 de marzo de 2001, el valor de mercado de los activos netos del fondo de pensiones era de 256,3 millones FO (2000: 266,7 millones FO), lo que representa un coeficiente de cobertura del 117% (2000: 125%) en comparación con el valor actuarial anual más reciente del pasivo del fondo al 30 de septiembre de 2000. El valor de mercado de los activos netos del fondo de ahorro era de 23,8 millones FO al 31 de marzo de 2001 (2000: 23,8 millones FO), lo que representa un coeficiente de cobertura del 102% (2000: 105%) en comparación con el pasivo del plan en esa fecha. Si el coeficiente no hubiera variado al 30 de septiembre de 2001, fecha en que termina el ejercicio financiero del fondo de ahorro, el Banco tendría que hacer una aportación adicional al fondo de ahorro de 0,7 millones FO. Las cuentas anuales más recientes de los fondos de pensiones y de ahorro se refieren al ejercicio que terminó el 30 de septiembre de 2000.

11. Pasivos contingentes

Algunos antiguos accionistas privados han manifestado su insatisfacción respecto de la cuantía de la indemnización que les paga el Banco en relación con la recompra obligatoria de las acciones que no están en manos de los bancos centrales. Se han emprendido acciones independientes en los Tribunales Federales de Estados Unidos y se ha iniciado un proceso ante el Tribunal Arbitral de La Haya. El Banco ha declarado que si el Tribunal Arbitral decidiera elevar la indemnización, este aumento se aplicaría a todas las acciones recompradas.

Informe de los auditores

Informe de los Auditores
al Consejo de Administración y la Asamblea General
del Banco de Pagos Internacionales, Basilea

Hemos llevado a cabo la auditoría del balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias adjuntos, incluidas las notas que les acompañan, del Banco de Pagos Internacionales. El balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias han sido elaborados por la dirección del Banco de conformidad con los Estatutos y con los principios de valoración que se describen en las notas del epígrafe "Directrices contables adoptadas". Nuestra responsabilidad es, de conformidad con los Estatutos del Banco, expresar una opinión independiente sobre los mismos, basada en nuestra auditoría y comunicársela a ustedes.

Nuestra auditoría abarcó el examen, basado en un muestreo representativo, de los justificantes de las cifras del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias y otros datos relacionados con ellas. Hemos recibido toda la información y explicaciones que hemos requerido para asegurarnos de que el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias no contienen errores sustanciales y creemos que la auditoría que hemos realizado constituye una base razonable para nuestro juicio.

En nuestra opinión, el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias, incluidas las notas que les acompañan, han sido debidamente elaborados y reflejan de manera fiel la situación financiera del Banco de Pagos Internacionales al 31 de marzo de 2001 así como los resultados de sus operaciones durante el ejercicio cerrado a esa fecha, y resultan conformes, por consiguiente, con los Estatutos del Banco.

PricewaterhouseCoopers AG.

Ralph R. Reinertsen

Anthony W. Travis

Basilea, 2 de mayo de 2001

Resumen quinquenal del balance de situación

(en millones de francos oro)

Ejercicio financiero cerrado al 31 de marzo	1997	1998	1999	2000	2001
Oro					
<i>En lingotes</i>	3 547,3	3 037,1	2 801,5	2 265,4	2 195,3
<i>Depósitos a plazo y anticipos</i>	956,7	1 122,4	1 077,2	1 240,4	1 325,8
	4 504,0	4 159,5	3 878,7	3 505,8	3 521,1
Efectivo en caja y cuentas bancarias a la vista	384,4	7,8	8,3	11,4	20,3
Letras del Tesoro	2 813,4	1 863,9	7 314,0	7 853,9	4 597,8
Depósitos a plazo y anticipos en divisas	42 355,1	34 862,2	32 423,0	41 853,9	44 796,4
Títulos adquiridos con pacto de reventa	884,2	2 781,0	276,0	1 268,1	3 882,0
Títulos del Estado y otros valores a plazo	15 651,1	18 517,1	22 167,9	20 139,9	18 339,5
Terrenos, edificios y equipamiento	–	–	124,7	120,7	113,2
Activos varios	200,8	258,7	44,5	82,0	783,7
Total del activo	66 793,0	62 450,2	66 237,1	74 835,7	76 054,0
Capital desembolsado	323,2	323,2	323,2	330,7	330,7
Reservas (después de la asignación de beneficios netos del ejercicio)					
<i>Fondo de reserva legal</i>	32,3	32,3	32,3	33,1	33,1
<i>Fondo de reserva general</i>	974,9	1 016,3	1 156,4	1 259,1	1 303,7
<i>Fondo de reserva especial para dividendos</i>	59,5	62,5	65,5	68,5	71,5
<i>Fondo de reserva libre</i>	995,1	1 157,4	1 351,4	1 550,9	1 726,4
	2 061,8	2 268,5	2 605,6	2 911,6	3 134,7
Acciones propias					(384,0)
Cuenta de diferencia de valoración	351,1	247,2	265,4	191,9	56,0
Depósitos					
<i>Oro</i>	3 836,4	3 473,7	3 192,6	2 820,2	2 842,3
<i>Monedas</i>	57 585,6	54 023,6	57 705,8	65 903,7	67 274,8
	61 422,0	57 497,3	60 898,4	68 723,9	70 117,1
Títulos vendidos con pacto de recompra	674,8	30,7	121,5	103,0	990,6
Plan de pensiones del personal	252,6	257,0	–	–	–
Pasivos varios	1 658,7	1 773,7	1 965,6	2 519,9	1 760,3
Dividendo	48,8	52,6	57,4	54,7	48,6
Total del pasivo	66 793,0	62 450,2	66 237,1	74 835,7	76 054,0

Resumen quinquenal de la cuenta de pérdidas y ganancias

(en millones de francos oro)

Ejercicio financiero cerrado al 31 de marzo	1997	1998	1999	2000	2001
Intereses netos y otros ingresos de explotación	263,8	314,9	370,4	376,6	338,7
A deducir: gastos de administración					
<i>Consejo de Administración</i>	1,3	1,3	1,3	1,2	1,1
<i>Dirección y personal</i>	42,9	39,4	40,9	40,6	39,3
<i>Gastos de oficina y diversos</i>	16,3	15,0	18,6	19,4	18,5
Gastos de administración antes de la depreciación	60,5	55,7	60,8	61,2	58,9
<i>Depreciación</i>	–	–	6,0	7,6	8,1
	60,5	55,7	66,8	68,8	67,0
Excedente neto de explotación	203,3	259,2	303,6	307,8	271,7
A deducir: transferencias					
<i>a la provisión para gastos extraordinarios de administración</i>	3,0	–	–	–	–
<i>a la provisión para modernización de locales y renovación de equipamiento</i>	6,0	–	–	–	–
	9,0	–	–	–	–
Beneficios netos del ejercicio financiero	194,3	259,2	303,6	307,8	271,7
Dividendo	48,8	52,6	57,4	54,7	48,6
	145,5	206,6	246,2	253,1	223,1
Transferencia al fondo de reserva general	41,0	41,3	49,2	50,6	44,6
	104,5	165,3	197,0	202,5	178,5
Transferencia al fondo de reserva especial para dividendos	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0
	101,5	162,3	194,0	199,5	175,5
Transferencia al fondo de reserva libre	101,5	162,3	194,0	199,5	175,5
	–	–	–	–	–

Consejo de Administración

Urban Bäckström, Estocolmo

Presidente del Consejo de Administración

Presidente del Banco

Lord Kingsdown, Londres

Vicepresidente

Vincenzo Desario, Roma

David Dodge, Ottawa

Antonio Fazio, Roma

Sir Edward George, Londres

Alan Greenspan, Washington

Hervé Hannoun, París

Masaru Hayami, Tokio

William J. McDonough, Nueva York

Guy Quaden, Bruselas

Jean-Pierre Roth, Zúrich

Hans Tietmeyer, Fráncfort del Meno

Jean-Claude Trichet, París

Alfons Verplaetse, Bruselas

Nout H. E. M. Wellink, Amsterdam

Ernst Welteke, Fráncfort del Meno

Suplentes

Bruno Bianchi o Stefano Lo Faso, Roma

Roger W. Ferguson o Karen H. Johnson, Washington

Jean-Pierre Patat o Marc-Olivier Strauss-Kahn, París

Ian Plenderleith o Clifford Smout, Londres

Peter Praet o Jan Smets, Bruselas

Jürgen Stark o Stefan Schönberg, Fráncfort del Meno

Subcomités del Consejo de Administración

Comité Consultivo

Comité de Auditoría

presididos por Lord Kingsdown, Londres

Alta dirección del Banco

Andrew Crockett	Director General
André Icard	Director General Adjunto
Gunter D. Baer	Secretario General Jefe de Departamento
William R. White	Asesor Económico Jefe del Departamento Monetario y Económico
Robert D. Sleeper	Jefe del Departamento Bancario
Renato Filosa	Director Departamento Monetario y Económico
Mario Giovanoli	Asesor General, Director
Günter Pleines	Subjefe del Departamento Bancario
Peter Dittus	Secretario General Adjunto
Josef Tošovský	Presidente, Instituto para la Estabilidad Financiera